

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO

Ayuntamiento de Velilla de San Antonio

Descripción breve

Registro de Actividades de Tratamiento de Datos Personales
En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos, (Reglamento Europeo (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas, en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a su libre circulación) y de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales



Control de versiones.

Versión	Fecha	Descripción
1.0	21/12/2018	Versión inicial
2.0	17/09/2019	Actualización de la estructura del registro.



Datos comunes a todos los tratamientos.

Responsable del Tratamiento

Nombre: Ayuntamiento de Velilla de San Antonio

CIF: P2816700E

Dirección: Plaza de la Constitución 1

Código Postal: 28891

Provincia: Madrid

Teléfono / Fax: 91 670 53 00 / 91 660 80 62

Web: <http://www.ayto-velilla.es>

Correo electrónico: info@ayto-velilla.es



N.º	REGISTRO ACTIVIDAD	FINALIDAD
1	<u>ACTAS POLICIALES</u>	Mantener la seguridad de los ciudadanos mediante actuaciones con fines policiales, gestión integral, y en particular las actas administrativas policiales del posible incumplimiento de las disposiciones legales, como el consumo y tenencia de drogas y estupefacientes, venta de alcohol a menores, tenencia de armas, control de ruidos a locales, etc.
2	<u>ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CAMPAMENTOS</u>	Gestión Administrativa de las actividades y de los usuarios en las actividades deportivas organizadas por el Ayuntamiento de Velilla de San Antonio, de competiciones en las que se participe y de la organización de campamentos de verano. Uso de las imágenes grabadas en las actividades y competiciones, previa autorización.
3	<u>ACTIVIDADES JUVENTUD</u>	Gestión Administrativa de los usuarios y de las actividades y talleres de Juventud. Control de los usuarios y uso de las imágenes grabadas en las actividades y competiciones, previa autorización.
4	<u>ACTIVIDADES Y TALLERES CULTURALES</u>	Gestión Administrativa de los usuarios y de las actividades y talleres de la Casa de la Cultura de Velilla de San Antonio. Control de los usuarios y gestión de las autorizaciones de los tutores, en su caso.
5	<u>ATENCIÓN A LA VIOLENCIA DE GÉNERO</u>	Atención a víctimas de violencia de género y actuaciones en materia de prevención y sensibilización de violencia de género, e igualdad.
6	<u>BOLETÍN MUNICIPAL, BUZÓN Y REDES SOCIALES</u>	Facilitar información municipal y fomentar el contacto con los vecinos.
7	<u>BOLSA DE EMPLEO</u>	Gestión de una bolsa de empleo para vecinos e interesados.



N.º	REGISTRO ACTIVIDAD	FINALIDAD
8	<u>CONSUMO</u>	Información y asistencia a los consumidores en sus reclamaciones y ejercicio de derechos.
9	<u>CONTROL HORARIO</u>	Gestión de horarios de entrada-salida, así como permisos y faltas de asistencia.
10	<u>CORPORACIÓN MUNICIPAL</u>	Gestión de constitución de corporación municipal, incorporación y cese de concejales, registro de intereses y actividades, y gestión de compatibilidades de concejales.
11	<u>DIRECTORIO PROFESIONAL Y REGISTRO DE ASOCIACIONES</u>	La finalidad de este tratamiento consiste en el registro de asociaciones, y en el uso y control de los datos de contacto de las personas, entidades y empresas relacionadas con el Ayuntamiento de Velilla de San Antonio
12	<u>GESTIÓN DE PERSONAL</u>	Facilitar el desarrollo de la gestión de manera eficaz y eficiente del personal del ayuntamiento de Velilla de San Antonio, en lo referente a su selección, contratación, formación, régimen disciplinario, permutas y compatibilidades.
13	<u>GESTIÓN ECONÓMICO-CONTABLE</u>	Gestión económica y contable del Ayuntamiento para la fiscalización de los ingresos y gastos, gestión de facturación y gestión fiscal.
14	<u>GESTIÓN EXPEDIENTES DE URBANISMO, MEDIOAMBIENTALES Y SANITARIOS.</u>	La finalidad de este tratamiento consiste en el control y seguimiento de la tramitación de los expedientes administrativos de urbanismo, estos son: concesión de licencias, calificaciones, legalizaciones y procedimientos sancionadores, así como el de los medioambientales y sanitarios (autorización, identificación industrial, piscinas, comercio minorista de alimentación, comedores de colectivos de medio riesgo).
15	<u>GESTIÓN TRIBUTARIA Y DEMÁS RECURSOS DE DERECHOS PÚBLICOS.</u>	Contribuir al sostenimiento de los gastos públicos a través de la gestión de tasas, precios públicos, contribuciones especiales y demás ingresos municipales.
16	<u>GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN</u>	La finalidad de este tratamiento consiste en el control y seguimiento de la tramitación de los expedientes administrativos de contratación que realiza el Ayuntamiento, control de los documentos que forman los expedientes, gestión y almacenamiento de las firmas electrónicas de los documentos y de los expedientes.



N.º	REGISTRO ACTIVIDAD	FINALIDAD
17	<u>GRABACIÓN SESIONES PLENARIAS</u>	Creación de un archivo histórico con el desarrollo de las sesiones plenarias del Ayuntamiento.
18	<u>LICENCIAS DE ACTIVIDAD Y APERTURA</u>	Tramitación de los expedientes administrativos de concesión de licencias de actividad, incluidas la de transportes urbanos, y de apertura de establecimientos.
19	<u>MATRIMONIOS Y PAREJAS DE HECHO</u>	Gestión de expedientes de matrimonios civiles y parejas de hecho.
20	<u>NAVEGACIÓN SERVICIOS WEB</u>	Garantizar la trazabilidad del acceso a los servicios web proporcionados desde servidores administrados por el Ayuntamiento de Velilla de San Antonio, así como la gestión de procesos participativos.
21	<u>NÓMINAS</u>	Mantener una adecuada gestión y documentación de los recursos humanos y de la nómina (incapacidades y anticipos) del personal del Ayuntamiento de Velilla de San Antonio.
22	<u>PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES</u>	Gestión del padrón municipal de habitantes de Velilla de San Antonio. Acreditar la residencia y el domicilio habitual. Estudios estadísticos.
23	<u>QUEJAS, SUGERENCIAS Y EJERCICIO DE DERECHOS</u>	Registro y tratamiento de las quejas, reclamaciones, iniciativas o sugerencias, acceso a expedientes, o ejercicio de derechos, incluidos los relativos a la protección de datos, que cualquier ciudadano realice sobre la actuación del Ayuntamiento.
24	<u>RECAUDACIÓN MUNICIPAL</u>	Recaudación, en períodos voluntario y ejecutivo de ingresos, de las obligaciones tributarias y demás recursos de derecho público.
25	<u>REGISTRO ANIMALES PELIGROS</u>	Mantener el Registro de animales potencialmente peligrosos.
26	<u>REGISTRO DE ENTRADA/SALIDA</u>	La finalidad de este tratamiento consiste en el registro de solicitudes y documentos de los ciudadanos dirigidos a las distintas dependencias municipales y otras administraciones y organismos públicos y el control de los movimientos de dichos documentos, así como el posible inicio de un expediente administrativo.



N.º	REGISTRO ACTIVIDAD	FINALIDAD
27	<u>REGISTRO PIN, FIRMA ELECTRÓNICA Y ACCESO A SEDE ELECTRÓNICA</u>	La finalidad de este tratamiento es facilitar el contacto del ciudadano con los servicios municipales mediante el alta en la sede electrónica y permitir al ciudadano y sus representantes el acceso a la sede electrónica.
28	<u>REPRESENTACIÓN SINDICAL</u>	Garantizar la representación sindical de los trabajadores municipales, gestionando y simplificando la relación entre Ayuntamiento, trabajadores y sindicatos.
29	<u>SANCIONES EN LOCALES, ESPECTÁCULOS Y VENTA AMBULANTE</u>	Tramitación procedimientos sancionadores y órdenes de cese y clausura relacionados con espectáculos, actividades comerciales, y venta ambulante.
30	<u>SUBVENCIONES</u>	La finalidad de este tratamiento consiste en la tramitación de la solicitud de subvenciones, así como el posterior control, pago y justificación económica y técnica de las cantidades acordadas.
31	<u>TANATORIO Y CEMENTERIO MUNICIPAL</u>	Gestión administrativa de los usuarios de los servicios de tanatorio, sanidad mortuoria, registro y control de las defunciones y gestión de titularidad de sepulturas y nichos.
32	<u>TARJETA DE ESTACIONAMIENTO</u>	Gestión de las solicitudes de tarjeta de estacionamiento de vehículos para personas con movilidad reducida.
33	<u>VIDEO VIGILANCIA</u>	Control del Tráfico.



Derechos de los interesados

Los interesados pueden ejercer los siguientes derechos:

- Derecho de acceso
- Derecho de rectificación
- Derecho de supresión
- Derecho de oposición
- Derecho de limitación del tratamiento
- Derecho a no ser objeto de decisiones individualizadas automatizadas
- Derecho a presentar reclamaciones ante la Autoridad de Control

Derecho de Acceso

Consistente en obtener del Ayuntamiento de Velilla de San Antonio confirmación de si se están tratando o no datos personales que le conciernen y, en tal caso, derecho de acceso a toda la información relacionada con el tratamiento que se está haciendo de los mismos.

Derecho de Rectificación

Consistente en obtener sin dilación indebida del Ayuntamiento de Velilla de San Antonio la rectificación de los datos personales inexactos que le conciernan. Teniendo en cuenta los fines del tratamiento, tendrá derecho a que se completen los datos personales que sean incompletos, inclusive mediante una declaración adicional.

Derecho de Supresión

El interesado tendrá derecho a obtener sin dilación indebida del Ayuntamiento la supresión de los datos personales que le conciernan, cuando concurren las circunstancias detalladas en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril, General de Protección de Datos, y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y de Garantía de los derechos digitales.

Derecho de Oposición

En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. El Ayuntamiento de Velilla de San Antonio dejará de tratar los datos, salvo que prevalezcan motivos legítimos imperiosos para el tratamiento o sean necesarios para la formulación, el ejercicio y la defensa de posibles reclamaciones.



Cuando los datos se traten con fines de investigación científica o histórica o fines estadísticos, el interesado tendrá derecho, por motivos relacionados con su situación particular, a oponerse al tratamiento de datos personales que le conciernan, salvo que sea necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público.

Derecho a la limitación del tratamiento

Este derecho permite solicitar al Ayuntamiento que suspenda el tratamiento de datos cuando:

- Se impugne la exactitud de los datos, mientras se verifica dicha exactitud por el Ayuntamiento de Velilla de San Antonio.
- El interesado ha ejercitado su derecho de oposición al tratamiento de datos, mientras se verifica si los motivos legítimos del Ayuntamiento de Velilla de San Antonio prevalecen sobre los del interesado.

Permite solicitar al Ayuntamiento de Velilla de San Antonio que conserve sus datos personales cuando:

o El tratamiento de datos sea ilícito y el interesado se oponga a la supresión de sus datos y solicite en su lugar la limitación de su uso.

o El Ayuntamiento de Velilla de San Antonio ya no necesita los datos para los fines del tratamiento, pero el interesado si los necesite para la formulación, ejercicio o defensa de reclamaciones.

Derecho a no ser objeto de decisiones individualizadas automatizadas

Todo interesado tendrá derecho a no ser objeto de una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles, que produzca efectos jurídicos en él o le afecte significativamente de modo similar.

Ejercicio de derechos

Los interesados pueden ejercer sus derechos mediante escrito dirigido al responsable del tratamiento y deberán presentarlo mediante registro de entrada:

- Presencialmente, en el registro del Ayuntamiento de Velilla de San Antonio, o en los lugares señalados en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo AAPP.
- mediante registro telemático, en la sede electrónica del Ayuntamiento de Velilla de San Antonio. Deberá contar para ello con certificado digital o PIN 24 horas;



Las consultas pueden dirigirse al Delegado de Protección de Datos, mediante la dirección de correo: dpd@ayto-velilla.es

En cualquier comunicación, o solicitud, deberá acompañar fotocopia del DNI, NIE o pasaporte u otro documento válido que le identifique.

El derecho a reclamar ante la Autoridad de Control se ejercerá ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).



1.- ACTUACIONES POLICIALES

LEGITIMACIÓN DEL TRATAMIENTO ¿Por qué motivos podemos tratar estos datos personales?

La base legal para el tratamiento de sus datos es:

Obligación Legal: Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local. Ley 1/2018, de 22 de febrero, de Coordinación de las Policías Locales y Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

FINES DEL TRATAMIENTO ¿Para que tratamos los datos personales?

Mantener la seguridad de los ciudadanos mediante actuaciones con fines policiales, gestión integral, y en particular actas administrativas policiales del posible incumplimiento de las disposiciones legales, como el consumo y tenencia de drogas y estupefacientes, venta de alcohol a menores, tenencia de armas, control de ruidos a locales, etc.

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS ¿Cómo se puede contactar con el Delegado de Protección de Datos?

Email: dpd@ayto-velilla.es

CATEGORÍAS DE LOS DATOS PERSONALES ¿Qué datos personales tratamos?

Identificativos, Características personales, Especialmente Protegidos

- Datos de carácter identificativo: nombre y apellidos, DNI, dirección postal, teléfono, correo electrónico.
- Características Personales: fecha nacimiento, lugar nacimiento, sexo, edad,
- Especialmente Protegidos: Infracciones Penales o Administrativas.

CATEGORÍAS AFECTADOS ¿Qué tipo de personas físicas son los afectados por este tratamiento de Datos?

Ciudadanos y Residentes.

CATEGORÍAS DESTINATARIOS ¿A quién se comunica o cede la información?

Órganos Judiciales, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, Compañías Aseguradoras y Centros Hospitalarios, de acuerdo con disposiciones legales.

TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE DATOS ¿Realizamos transferencia internacional de datos?

No se prevén.

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD ¿Qué medidas de seguridad hemos adoptado para garantizar el cumplimiento del RGPD?

El Ayuntamiento de Velilla de San Antonio, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, ha adoptado las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesaria para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología.

También se aplicarán las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra organización.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE DATOS ¿Durante cuánto tiempo guardamos los datos de este tipo de tratamiento?

Se conservarán entre 10 y 20 años.



2 - ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CAMPAMENTOS

LEGITIMACIÓN DEL TRATAMIENTO ¿Por qué motivos podemos tratar estos datos personales?

La base legal para el tratamiento de sus datos es:

Interés legítimo; Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte y Ley 15/1994, de 28 de diciembre, del Deporte de la Comunidad de Madrid.

El interesado deberá dar su consentimiento para la inclusión en listas de difusión de WhatsApp y para la captación de imágenes durante el desarrollo de la actividad, así como para el uso de instalaciones específicas.

FINES DEL TRATAMIENTO ¿Para qué tratamos los datos personales?

Gestión Administrativa de las actividades y de los usuarios en las actividades deportivas organizadas por el Ayuntamiento de Velilla de San Antonio, de competiciones en las que se participe y de la organización de campamentos de verano. Uso de las imágenes grabadas en las actividades y competiciones, previa autorización.

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS ¿Cómo se puede contactar con el Delegado de Protección de Datos?

Email: dpd@ayto-velilla.es

CATEGORÍAS DE LOS DATOS PERSONALES ¿Qué datos personales tratamos?

Identificativos, Personales, Otros Datos,

- Datos de carácter identificativo: de alumnos, profesores y mercantiles. Nombre y apellidos, DNI, dirección postal, teléfono, datos del tutor y/o representante, correo electrónico.
- Datos profesionales: del personal de las empresas organizadoras.
- Datos económicos: Número de cuenta corriente para domiciliación de pagos.
- Datos de características personales: fecha y lugar de nacimiento, edad, sexo.
- Otros Datos: Fotografía en caso de autorización. Imágenes grabadas. Registros de actividad o deportivos.

CATEGORÍAS AFECTADOS ¿Qué tipo de personas físicas son los afectados por este tratamiento de Datos?

Usuarios, tutores y representantes legales.

CATEGORÍAS DESTINATARIOS ¿A quién se comunica o cede la información?

En casos de gestión indirecta o compartida se especificará en la instancia la empresa organizadora, o profesor, a los que se ceden los datos. A las Federaciones Deportivas, Comunidad de Madrid, Agrupación Deportiva de la Sierra, y Bancos en el supuesto de domiciliación de cuotas.

TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE DATOS ¿Realizamos transferencia internacional de datos?

No se prevén.

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD ¿Qué medidas de seguridad hemos adoptado para garantizar el cumplimiento del RGPD?

El Ayuntamiento de Velilla de San Antonio, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, ha adoptado las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesaria para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología.

También se aplicarán las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra organización.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE DATOS ¿Durante cuánto tiempo guardamos los datos de este tipo de tratamiento?

Los datos personales se conservarán el tiempo que persista la actividad y, posteriormente, hasta que se haya cumplido el plazo de prescripción de posibles responsabilidades nacidas del tratamiento.



3.- ACTIVIDADES JUVENTUD

LEGITIMACIÓN DEL TRATAMIENTO ¿Por qué motivos podemos tratar estos datos personales?

La base legal para el tratamiento de sus datos es el Interés legítimo y el consentimiento del interesado, su representante legal o su tutor.

El interesado deberá dar su consentimiento para la inclusión en grupos de WhatsApp y para la captación de imágenes durante el desarrollo de la actividad, así como para el uso de instalaciones específicas.

FINES DEL TRATAMIENTO ¿Para qué tratamos los datos personales?

Gestión Administrativa de los usuarios las actividades de juventud organizadas por el Ayuntamiento de Velilla de San Antonio, control de los usuarios, menores y gestión de las autorizaciones de los tutores, en su caso.

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS ¿Cómo se puede contactar con el Delegado de Protección de Datos?

Email: dpd@ayto-velilla.es

CATEGORÍAS DE LOS DATOS PERSONALES ¿Qué datos personales tratamos?

Identificativos, Personales, Otros Datos, Especialmente Protegidos

- Datos de carácter identificativo: nombre y apellidos, DNI, dirección postal, teléfono, nombre del tutor.
- Datos de características personales: fecha y lugar de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad.
- Otros Datos: Fotografía en caso de autorización.
- Especialmente Protegidos: Datos Médicos, enfermedades, alergias y tratamientos.

CATEGORÍAS AFECTADOS ¿Qué tipo de personas físicas son los afectados por este tratamiento de Datos?

Ciudadanos y Residentes, Usuarios de las actividades de juventud, Tutores y representantes Legales

CATEGORÍAS DESTINATARIOS ¿A quién se comunica o cede la información?

No se prevén, salvo obligación legal.

TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE DATOS ¿Realizamos transferencia internacional de datos?

No se prevén.

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD ¿Qué medidas de seguridad hemos adoptado para garantizar el cumplimiento del RGPD?

El Ayuntamiento de Velilla de San Antonio, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, ha adoptado las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesaria para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología.

También se aplicarán las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra organización.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE DATOS ¿Durante cuánto tiempo guardamos los datos de este tipo de tratamiento?

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.



4.- ACTIVIDADES Y TALLERES CASA DE LA CULTURA

LEGITIMACIÓN DEL TRATAMIENTO ¿Por qué motivos podemos tratar estos datos personales?

La base legal para el tratamiento de sus datos es:
Interés Público, en los términos del art. 6.1.e) del RGPD.
Consentimiento del interesado, su representante legal o su tutor.

FINES DEL TRATAMIENTO ¿Para qué tratamos los datos personales?

Gestión Administrativa de los usuarios y de las actividades y talleres de la Casa de la Cultura de Velilla de San Antonio. Control de los usuarios y gestión de las autorizaciones de los tutores, en su caso.
El interesado deberá dar su consentimiento para la inclusión en grupos de WhatsApp y para la captación de imágenes durante el desarrollo de la actividad, así como para el uso de instalaciones específicas.

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS ¿Cómo se puede contactar con el Delegado de Protección de Datos?

Email: dpd@ayto-velilla.es

CATEGORÍAS DE LOS DATOS PERSONALES ¿Qué datos personales tratamos?

- Datos identificativos: nombre y apellidos, NIF/DNI, dirección correo postal, dirección de correo electrónico, teléfono, firma, imagen/voz, firma electrónica. Datos padre, madre o tutor legal en caso de menores.
- Datos de características personales: estado civil, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad.
- Datos económicos y financieros, al objeto de participar de ayudas: ingresos y rentas, inversiones y bienes patrimoniales. Número de cuenta corriente.
- Datos de información comercial: actividades o negocios, licencias comerciales, suscripciones a publicaciones o medios de comunicación, creaciones literarias, artísticas, científicas o técnicas.

Especialmente Protegidos: Datos Médicos, enfermedades, alergias y tratamientos.

CATEGORÍAS AFECTADOS ¿Qué tipo de personas físicas son los afectados por este tratamiento de Datos?

Vecinos y Usuarios.

CATEGORÍAS DESTINATARIOS ¿A quién se comunica o cede la información?

En casos de gestión indirecta o compartida se especificará en la instancia la empresa organizadora, o profesor, a los que se ceden los datos.

TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE DATOS ¿Realizamos transferencia internacional de datos?

No se prevén.

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD ¿Qué medidas de seguridad hemos adoptado para garantizar el cumplimiento del RGPD?

El Ayuntamiento de Velilla de San Antonio, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, ha adoptado las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesaria para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología.

También se aplicarán las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra organización.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE DATOS ¿Durante cuánto tiempo guardamos los datos de este tipo de tratamiento?

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.



5.- ATENCIÓN A LA VIOLENCIA DE GÉNERO

LEGITIMACIÓN DEL TRATAMIENTO ¿Por qué motivos podemos tratar estos datos personales?

La base legal para el tratamiento de sus datos es:

Interés Público, en los términos del art. 6.1.e) del RGPD. Ley 3/2018, de 22 de junio, de modificación de la Ley 5/2005, de 20 de diciembre, Integral contra la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid. Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.

Categorías especiales de datos RGPD: 9.2.h) Asistencia sanitaria o social: El tratamiento es necesario para la prestación de asistencia o tratamiento de tipo sanitario o social, o la gestión de los sistemas y servicios de asistencia sanitaria y social.

FINES DEL TRATAMIENTO ¿Para qué tratamos los datos personales?

Atención a víctimas de violencia de género y actuaciones en materia de prevención y sensibilización de violencia de género, e igualdad.

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS ¿Cómo se puede contactar con el Delegado de Protección de Datos?

Email: dpd@ayto-velilla.es

CATEGORÍAS DE LOS DATOS PERSONALES ¿Qué datos personales tratamos?

- Datos identificativos: nombre y apellidos, NIF/DNI, dirección correo postal, dirección de correo electrónico, teléfono, firma, imagen/voz, firma electrónica. Datos padre, madre o tutor legal en caso de menores.
- Datos de características personales: estado civil, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad.
- Datos económicos y financieros, al objeto de participar de ayudas: ingresos y rentas, inversiones y bienes patrimoniales. Número de cuenta corriente.
- Datos Especialmente Protegidos: Datos médicos, enfermedades, actividad sexual.

CATEGORÍAS AFECTADOS ¿Qué tipo de personas físicas son los afectados por este tratamiento de Datos?

Víctimas, familiares y abogados, y en el caso de actividades y talleres los participantes.

CATEGORÍAS DESTINATARIOS ¿A quién se comunica o cede la información?

Comunidad de Madrid, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, Centros de Salud, Otros puntos de violencia, Servicios Sociales, Trabajadora Social, Casas de Emergencia, Empresas colaboradoras en materia de empleo adscritas por convenio, Cruz Roja (Servicio de Atención y Protección a las Víctimas).

TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE DATOS ¿Realizamos transferencia internacional de datos?

No se prevén.

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD ¿Qué medidas de seguridad hemos adoptado para garantizar el cumplimiento del RGPD?

El Ayuntamiento de Velilla de San Antonio, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, ha adoptado las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesaria para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología.

También se aplicarán las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra organización.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE DATOS ¿Durante cuánto tiempo guardamos los datos de este tipo de tratamiento?

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.



6.- BOLETÍN MUNICIPAL, BUZÓN Y REDES SOCIALES

LEGITIMACIÓN DEL TRATAMIENTO ¿Por qué motivos podemos tratar estos datos personales?

La base legal para el tratamiento de sus datos es:
Consentimiento del Interesado.

FINES DEL TRATAMIENTO ¿Para qué tratamos los datos personales?

Facilitar información municipal y fomentar el contacto con los vecinos.

PROTECCIÓN DE DATOS ¿Cómo se puede contactar con el Delegado de Protección de Datos?

Email: dpd@ayto-velilla.es

CATEGORÍAS DE LOS DATOS PERSONALES ¿Qué datos personales tratamos?

· Datos identificativos: nombre y apellidos, NIF/DNI, dirección correo postal, dirección de correo electrónico, teléfono.

CATEGORÍAS AFECTADOS ¿Qué tipo de personas físicas son los afectados por este tratamiento de Datos?

Interesados.

CATEGORÍAS DESTINATARIOS ¿A quién se comunica o cede la información?

No se cede..

TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE DATOS ¿Realizamos transferencia internacional de datos?

No se prevén.

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD ¿Qué medidas de seguridad hemos adoptado para garantizar el cumplimiento del RGPD?

El Ayuntamiento de Velilla de San Antonio, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, ha adoptado las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesaria para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología.

También se aplicarán las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra organización.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE DATOS ¿Durante cuánto tiempo guardamos los datos de este tipo de tratamiento?

Se conservarán hasta la solicitud de baja en servicio.



7.- BOLSA DE EMPLEO

LEGITIMACIÓN DEL TRATAMIENTO ¿Por qué motivos podemos tratar estos datos personales?

La base legal para el tratamiento de sus datos es:
Interés Público y Consentimiento del Interesado.

FINES DEL TRATAMIENTO ¿Para qué tratamos los datos personales?

Promocionar y gestionar ofertas de empleo, facilitando su acceso a los vecinos.

PROTECCIÓN DE DATOS ¿Cómo se puede contactar con el Delegado de Protección de Datos?

Email: dpd@ayto-velilla.es

CATEGORÍAS DE LOS DATOS PERSONALES ¿Qué datos personales tratamos?

· Datos identificativos: nombre y apellidos, NIF/DNI, dirección correo postal, dirección de correo electrónico, teléfono, firma, imagen/voz, firma electrónica. Datos de características personales: estado civil, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad. Datos académicos y profesionales: formación/titulaciones, Datos de detalles de actividad profesional o artística: profesión, puesto de trabajo, historial del trabajador. Datos de información comercial: actividades o negocios, licencias comerciales.

CATEGORÍAS AFECTADOS ¿Qué tipo de personas físicas son los afectados por este tratamiento de Datos?

Interesados.

CATEGORÍAS DESTINATARIOS ¿A quién se comunica o cede la información?

En determinados supuestos, a empleadores.

TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE DATOS ¿Realizamos transferencia internacional de datos?

No se prevén.

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD ¿Qué medidas de seguridad hemos adoptado para garantizar el cumplimiento del RGPD?

El Ayuntamiento de Velilla de San Antonio, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, ha adoptado las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesaria para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología.

También se aplicarán las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra organización.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE DATOS ¿Durante cuánto tiempo guardamos los datos de este tipo de tratamiento?

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.



8.- CONSUMO

LEGITIMACIÓN DEL TRATAMIENTO ¿Por qué motivos podemos tratar estos datos personales?

- La base legal para el tratamiento de sus datos es:

Interés Público: Ley 11/1998, de 9 de julio, de Protección de los Consumidores de la Comunidad de Madrid.

FINES DEL TRATAMIENTO ¿Para qué tratamos los datos personales?

Información y asistencia a los consumidores, en sus reclamaciones y en el ejercicio de sus derechos.

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS ¿Cómo se puede contactar con el Delegado de Protección de Datos?

Email: dpd@ayto-velilla.es

CATEGORÍAS DE LOS DATOS PERSONALES ¿Qué datos personales tratamos?

- Datos identificativos: nombre y apellidos, NIF/DNI, dirección correo postal, dirección de correo electrónico, teléfono, firma, imagen/voz, firma electrónica.
- Datos de características personales: estado civil, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad.
- Datos de información comercial: actividades o negocios, licencias comerciales, suscripciones a publicaciones o medios de comunicación, creaciones literarias, artísticas, científicas o técnicas.
- Datos de transacciones de bienes y servicios: bienes y servicios suministrados por el afectado, bienes y servicios recibidos por el afectado, transacciones financieras, compensaciones e indemnizaciones.

CATEGORÍAS AFECTADOS ¿Qué tipo de personas físicas son los afectados por este tratamiento de Datos?

Consumidores y datos de profesionales y proveedores de bienes y servicios.

CATEGORÍAS DESTINATARIOS ¿A quién se comunica o cede la información?

Los datos podrán comunicarse a la Comunidad de Madrid (Dirección General de Consumo). Otras Administraciones Públicas competentes por razón de la materia o del territorio. Entidades Financieras o Banco de España en reclamaciones bancarias y de seguros.

TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE DATOS ¿Realizamos transferencia internacional de datos?

No se prevén.

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD ¿Qué medidas de seguridad hemos adoptado para garantizar el cumplimiento del RGPD?

El Ayuntamiento de Velilla de San Antonio, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, ha adoptado las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesaria para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología.

También se aplicarán las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra organización.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE DATOS ¿Durante cuánto tiempo guardamos los datos de este tipo de tratamiento?

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.



9.- CONTROL DE CUMPLIMIENTO HORARIO

LEGITIMACIÓN DEL TRATAMIENTO ¿Por qué motivos podemos tratar estos datos personales?

- La base legal para el tratamiento de sus datos es: Obligación Legal. Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.

FINES DEL TRATAMIENTO ¿Para qué tratamos los datos personales?

Gestionar el horario de entradas y salidas del personal municipal, así como los permisos y faltas de asistencia.

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS ¿Cómo se puede contactar con el Delegado de Protección de Datos?

Email: dpd@ayto-velilla.es

CATEGORÍAS DE LOS DATOS PERSONALES ¿Qué datos personales tratamos?

Identificativos, Económico-Financieros, Académicos y Profesionales, Empleo, Especialmente Protegidos
- Datos de carácter identificativo: nombre y apellidos, DNI, dirección postal, teléfono, correo electrónico.
- Especialmente Protegidos: Biométricos (huella digital)

CATEGORÍAS AFECTADOS ¿Qué tipo de personas físicas son los afectados por este tratamiento de Datos?

Empleados, Cargos Electos.

CATEGORÍAS DESTINATARIOS ¿A quién se comunica o cede la información?

TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE DATOS ¿Realizamos transferencia internacional de datos?

No se prevén.

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD ¿Qué medidas de seguridad hemos adoptado para garantizar el cumplimiento del RGPD?

El Ayuntamiento de Velilla de San Antonio, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, ha adoptado las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesaria para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología.

También se aplicarán las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra organización.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE DATOS ¿Durante cuánto tiempo guardamos los datos de este tipo de tratamiento?

Los datos biométricos se suprimirán una vez finalice la relación laboral con el empleado. Los datos identificativos se conservarán durante el tiempo que persista la relación laboral con el empleado y, posteriormente, hasta que se haya cumplido el plazo de prescripción de posibles responsabilidades nacidas del tratamiento.



10.- CORPORACIÓN MUNICIPAL

LEGITIMACIÓN DEL TRATAMIENTO ¿Por qué motivos podemos tratar estos datos personales?

- La base legal para el tratamiento de sus datos es:

Obligación Legal. Ley Orgánica 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y buen gobierno. Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General,

FINES DEL TRATAMIENTO ¿Para qué tratamos los datos personales?

Gestión de constitución de corporación municipal, incorporación y cese de concejales, registro de intereses y actividades, y gestión de compatibilidades de concejales.

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS ¿Cómo se puede contactar con el Delegado de Protección de Datos?

Email: dpd@ayto-velilla.es

CATEGORÍAS DE LOS DATOS PERSONALES ¿Qué datos personales tratamos?

Datos identificativos: nombre y apellidos, NIF/DNI, dirección correo postal, dirección de correo electrónico, teléfono, firma, imagen/voz, firma electrónica. Datos de características personales: estado civil, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad. Datos económicos, financieros y de seguros: ingresos y rentas, inversiones y bienes patrimoniales, créditos, préstamos y avales, datos bancarios, planes de pensiones y jubilación, datos económicos de nómina, datos de deducciones impositivas e impuestos, seguros, hipotecas, subsidios y beneficios, historial de créditos, tarjeta de crédito. Datos académicos y profesionales: formación/titulaciones, historial de estudiante, experiencia profesional, pertenencia a colegios o asociaciones profesionales. Datos de detalles de empleo: profesión, puesto de trabajo, datos no económicos de nómina, historial del trabajador. Datos de transacciones de bienes y servicios: bienes y servicios suministrados por el afectado, bienes y servicios recibidos por el afectado, transacciones financieras, compensaciones e indemnizaciones. Especialmente Protegidos: Afiliación Política y Sindical.

CATEGORÍAS AFECTADOS ¿Qué tipo de personas físicas son los afectados por este tratamiento de Datos?

Cargos Electos.

CATEGORÍAS DESTINATARIOS ¿A quién se comunica o cede la información?

Junta Electoral Central, Comunidad de Madrid, Delegación del Gobierno en Madrid, Entidades Privadas o administraciones públicas donde presten servicios los cargos públicos. La información aparecerá publicada en la página web del Ayuntamiento, portal de transparencia.

TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE DATOS ¿Realizamos transferencia internacional de datos?

No se prevé.

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD ¿Qué medidas de seguridad hemos adoptado para garantizar el cumplimiento del RGPD?

El Ayuntamiento de Velilla de San Antonio, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, ha adoptado las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesaria para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de estos habida cuenta del estado de la tecnología.

También se aplicarán las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra organización.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE DATOS ¿Durante cuánto tiempo guardamos los datos de este tipo de tratamiento?

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.



11.- DIRECTORIO PROFESIONAL Y REGISTRO DE ASOCIACIONES

LEGITIMACIÓN DEL TRATAMIENTO ¿Por qué motivos podemos tratar estos datos personales?

La base legal para el tratamiento de sus datos es:

Interés Público y/o consentimiento del interesado, o su representante legal o tutor.

FINES DEL TRATAMIENTO ¿Para qué tratamos los datos personales?

La finalidad de este tratamiento consiste en el registro de asociaciones, y en el uso y control de los datos de contacto de las personas, entidades y empresas relacionadas con el Ayuntamiento de Velilla de San Antonio.

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS ¿Cómo se puede contactar con el Delegado de Protección de Datos?

Email: dpd@ayto-velilla.es

CATEGORÍAS DE LOS DATOS PERSONALES ¿Qué datos personales tratamos?

Identificativos,

- Datos de carácter identificativo: nombre y apellidos, dirección postal, teléfono, correo electrónico.

CATEGORÍAS AFECTADOS ¿Qué tipo de personas físicas son los afectados por este tratamiento de Datos?

Ciudadanos y Residentes, Representantes legales.

CATEGORÍAS DESTINATARIOS ¿A quién se comunica o cede la información?

No se prevén, salvo obligación legal.

TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE DATOS ¿Realizamos transferencia internacional de datos?

No se prevén.

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD ¿Qué medidas de seguridad hemos adoptado para garantizar el cumplimiento del RGPD?

El Ayuntamiento de Velilla de San Antonio, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, ha adoptado las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesaria para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología.

También se aplicarán las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra organización.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE DATOS ¿Durante cuánto tiempo guardamos los datos de este tipo de tratamiento?

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.



12.- GESTIÓN DE PERSONAL

LEGITIMACIÓN DEL TRATAMIENTO ¿Por qué motivos podemos tratar estos datos personales?

La base legal para el tratamiento de sus datos es: Obligación Legal. Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores. Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local. Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas. Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social.

FINES DEL TRATAMIENTO ¿Para qué tratamos los datos personales?

Facilitar el desarrollo de la gestión de personal (selección, contratación, formación, régimen disciplinario, permutas y compatibilidades) manera eficaz y eficiente.

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS ¿Cómo se puede contactar con el Delegado de Protección de Datos?

Email: dpd@ayto-velilla.es

CATEGORÍAS DE LOS DATOS PERSONALES ¿Qué datos personales tratamos?

Identificativos, Económico-Financieros, Académicos y Profesionales, Empleo, Especialmente Protegidos
- Datos de carácter identificativo: nombre y apellidos, DNI, dirección postal, teléfono, correo electrónico.
- Académicos y Profesionales: Estudios realizados, carné de conducir, habilidades.

CATEGORÍAS AFECTADOS ¿Qué tipo de personas físicas son los afectados por este tratamiento de Datos?

Empleados.

CATEGORÍAS DESTINATARIOS ¿A quién se comunica o cede la información?

Hacienda, Mutua Aseguradora, Entidades Bancarias, Comunidad de Madrid (Policía Local), Asesores Jurídicos, Órganos Judiciales, Sindicatos, Tesorería General de la Seguridad Social, Servicio Público de Empleo Estatal, Comunidad de Madrid (Policía Local), otras Administraciones Públicas (en el caso de permutas y comisiones de servicio), y empresa colaboradora reconocimientos médicos.

TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE DATOS ¿Realizamos transferencia internacional de datos?

No se prevén.

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD ¿Qué medidas de seguridad hemos adoptado para garantizar el cumplimiento del RGPD?

El Ayuntamiento de Velilla de San Antonio, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, ha adoptado las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesaria para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología.

También se aplicarán las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra organización.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE DATOS ¿Durante cuánto tiempo guardamos los datos de este tipo de tratamiento?

Identificativo: No suprimen

Detalles del empleo: No suprimen

El resto de los datos: Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.



13.- GESTIÓN ECONÓMICO-CONTABLE

LEGITIMACIÓN DEL TRATAMIENTO ¿Por qué motivos podemos tratar estos datos personales?

Obligación legal: Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y RD Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, texto refundido de la Ley de Haciendas Locales.

FINES DEL TRATAMIENTO ¿Para qué tratamos los datos personales?

Gestión económica y contable del Ayuntamiento para la fiscalización de los ingresos y gastos, gestión de facturación y gestión fiscal.

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS ¿Cómo se puede contactar con el Delegado de Protección de Datos?

Email: dpd@ayto-velilla.es

CATEGORÍAS DE LOS DATOS PERSONALES ¿Qué datos personales tratamos?

Identificativos, Personales, Laborales, Tributarios, Patrimoniales, Potestad Sancionadora, Seguridad Social
Datos de carácter identificativo: nombre y apellidos, DNI, dirección postal y de correo electrónico, teléfono, fax, representante. Datos de detalle de empleo: puesto de trabajo. Datos de información comercial: actividades y negocios, tipo de tercero, relación calificación, sector. Datos económico-financieros y de seguros: datos bancarios, forma y tipo de pagos, derechos, obligaciones, ingresos y pagos acumulados. Datos de transacciones: bienes y servicios suministrados por el afectado, bienes y servicios recibidos por el afectado, transacciones financieras, compensaciones o indemnizaciones, ofertas, pedidos, devoluciones, abonos.

CATEGORÍAS AFECTADOS ¿Qué tipo de personas físicas son los afectados por este tratamiento de Datos?

Proveedores y Acreedores cuyos datos se tratan en la gestión económica y contable.

CATEGORÍAS DESTINATARIOS ¿A quién se comunica o cede la información?

Otras Administraciones Públicas, Personas Físicas. Tribunal y Cámara de Cuentas, Agencia Estatal de Administración Tributaria, Representantes de interesados. Bancos y Entidades de Crédito. Entidades Aseguradoras y de Renting.

TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE DATOS ¿Realizamos transferencia internacional de datos?

No se prevé.

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD ¿Qué medidas de seguridad hemos adoptado para garantizar el cumplimiento del RGPD?

El Ayuntamiento de Velilla de San Antonio, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, ha adoptado las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesaria para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología.

También se aplicarán las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra organización.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE DATOS ¿Durante cuánto tiempo guardamos los datos de este tipo de tratamiento?

Identificativos: entre 2 y 5 años

Información económico-financiera: Entre 2 y 5 años

Otros datos: Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.



14.- GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE EXPEDIENTES DE URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y SANITARIOS

LEGITIMACIÓN DEL TRATAMIENTO ¿Por qué motivos podemos tratar estos datos personales?

La base legal para el tratamiento de sus datos es:

Cumplimiento Obligación: Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, Ley 8/2005, de 26 de diciembre, de Protección y Fomento del Arbolado Urbano de la Comunidad de Madrid. Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid. Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Suelo y Rehabilitación Urbana.

FINES DEL TRATAMIENTO ¿Para qué tratamos los datos personales?

La finalidad de este tratamiento consiste en el control y seguimiento de la tramitación de los expedientes administrativos de urbanismo, estos es concesión de licencias, calificaciones, legalizaciones y procedimientos sancionadores, así como de los medioambientales y sanitarios (autorización, identificación industrial, piscinas, comercio minorista de alimentación, comedores de colectivos de medio riesgo)

PROTECCIÓN DE DATOS ¿Cómo se puede contactar con el Delegado de Protección de Datos?

Email: dpd@ayto-velilla.es

CATEGORÍAS DE LOS DATOS PERSONALES ¿Qué datos personales tratamos?

· Datos identificativos: nombre y apellidos, NIF/DNI, dirección correo postal, dirección de correo electrónico, teléfono, firma, imagen/voz, firma electrónica. Datos de características personales: estado civil, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad. Datos económicos, financieros y de seguros: ingresos y rentas, inversiones y bienes patrimoniales, créditos, préstamos y avales, datos bancarios. Datos académicos y profesionales: formación/titulaciones. Datos de detalles de actividad profesional o artística: profesión, puesto de trabajo, historial del trabajador. Datos de información comercial: actividades o negocios, licencias comerciales. Datos de transacciones de bienes y servicios: bienes y servicios suministrados por el afectado, bienes y servicios recibidos por el afectado, transacciones financieras, compensaciones e indemnizaciones.

CATEGORÍAS AFECTADOS ¿Qué tipo de personas físicas son los afectados por este tratamiento de Datos?

Interesados, vecinos, propietarios, arrendatarios, representantes legales.

CATEGORÍAS DESTINATARIOS ¿A quién se comunica o cede la información?

Otras Administraciones Públicas.

TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE DATOS ¿Realizamos transferencia internacional de datos?

No se prevén.

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD ¿Qué medidas de seguridad hemos adoptado para garantizar el cumplimiento del RGPD?

El Ayuntamiento de Velilla de San Antonio, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, ha adoptado las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesaria para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología.

También se aplicarán las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra organización.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE DATOS ¿Durante cuánto tiempo guardamos los datos de este tipo de tratamiento?

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.



15.- GESTIÓN TRIBUTARIA Y DE OTROS RECURSOS DE DERECHO PÚBLICO

LEGITIMACIÓN DEL TRATAMIENTO ¿Por qué motivos podemos tratar estos datos personales?

Cumplimiento Obligación: Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria; Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local; Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Local.

FINES DEL TRATAMIENTO ¿Para qué tratamos los datos personales?

Contribuir al sostenimiento de los gastos públicos a través de la gestión de los tributos municipales (impuestos, tasas y contribuciones especiales) y demás ingresos municipales de derecho público.

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS ¿Cómo se puede contactar con el Delegado de Protección de Datos?

Email: dpd@ayto-velilla.es

CATEGORÍAS DE LOS DATOS PERSONALES ¿Qué datos personales tratamos?

- Datos identificativos personales: nombre y apellidos, NIF/DNI, dirección correo postal, dirección de correo electrónico, teléfono, firma, imagen/voz, firma electrónica.
- Datos identificativos del objeto tributario y la liquidación: referencias (catastrales, actividad, registro), dirección, y cualquiera con incidencia en la identificación del bien, o con consecuencias económicas en la liquidación (paraje, zona, calle, categoría).
- Datos de características personales: estado civil, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad.
- Datos económicos, financieros y de seguros: ingresos y rentas, inversiones y bienes patrimoniales, créditos, préstamos y avales, datos bancarios, planes de pensiones y jubilación, datos económicos de nómina, datos de deducciones impositivas e impuestos, seguros, hipotecas, subsidios y beneficios, historial de créditos, tarjeta de crédito.
- Datos de transacciones de bienes y servicios: bienes y servicios suministrados por el afectado, bienes y servicios recibidos por el afectado, transacciones financieras, compensaciones e indemnizaciones. Especialmente Protegidos: grado de discapacidad.

CATEGORÍAS AFECTADOS ¿Qué tipo de personas físicas son los afectados por este tratamiento de Datos?

Propietarios o arrendatarios, Representantes legales, Beneficiarios, Contribuyentes y sujetos obligados.

CATEGORÍAS DESTINATARIOS ¿A quién se comunica o cede la información?

Las determinadas en los arts. 94 y 95 LGT, Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE DATOS ¿Realizamos transferencia internacional de datos?

No se prevén.

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD ¿Qué medidas de seguridad hemos adoptado para garantizar el cumplimiento del RGPD?

El Ayuntamiento de Velilla de San Antonio, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, ha adoptado las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesaria para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología.

También se aplicarán las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra organización.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE DATOS ¿Durante cuánto tiempo guardamos los datos de este tipo de tratamiento?

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación o según la normativa legal aplicable en vigor.



16.- GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN

LEGITIMACIÓN DEL TRATAMIENTO ¿Por qué motivos podemos tratar estos datos personales?

La base legal para el tratamiento de sus datos es:

Cumplimiento Obligación: Ley 9/2017, de 18 de noviembre, de Contratos del Sector Público, Ley 40/2015, de 10 de octubre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas, Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo. Común de las Administraciones Públicas.

FINES DEL TRATAMIENTO ¿Para qué tratamos los datos personales?

La finalidad de este tratamiento consiste en el control y seguimiento de la tramitación de los expedientes administrativos de contratación que realiza el Ayuntamiento, control de los documentos que forman los expedientes, gestión y almacenamiento de las firmas electrónicas de los documentos y de los expedientes.

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS ¿Cómo se puede contactar con el Delegado de Protección de Datos?

Email: dpd@ayto-velilla.es

CATEGORÍAS DE LOS DATOS PERSONALES ¿Qué datos personales tratamos?

· Datos identificativos: nombre y apellidos, NIF/DNI, dirección correo postal, dirección de correo electrónico, teléfono, firma, imagen/voz, firma electrónica. Datos de características personales: estado civil, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad. Datos económicos, financieros y de seguros: ingresos y rentas, inversiones y bienes patrimoniales, créditos, préstamos y avales, datos bancarios. Datos académicos y profesionales: formación/titulaciones, Datos de detalles de actividad profesional o artística: profesión, puesto de trabajo, historial del trabajador. Datos de información comercial: actividades o negocios, licencias comerciales. Datos de transacciones de bienes y servicios: bienes y servicios suministrados por el afectado, bienes y servicios recibidos por el afectado, transacciones financieras, compensaciones e indemnizaciones.

CATEGORÍAS AFECTADOS ¿Qué tipo de personas físicas son los afectados por este tratamiento de Datos?

Personas físicas o Representantes de Jurídicas que participen en los procedimientos administrativos de contratación que realiza el Ayuntamiento.

CATEGORÍAS DESTINATARIOS ¿A quién se comunica o cede la información?

Plataforma de Contratación del Sector Público. Los detalles de la licitación y los datos del contrato se publicitarán en la web municipal, portal de transparencia.

TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE DATOS ¿Realizamos transferencia internacional de datos?

No se prevén.

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD ¿Qué medidas de seguridad hemos adoptado para garantizar el cumplimiento del RGPD?

El Ayuntamiento de Velilla de San Antonio, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, ha adoptado las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesaria para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología.

También se aplicarán las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra organización.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE DATOS ¿Durante cuánto tiempo guardamos los datos de este tipo de tratamiento?

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.



17.- GRABACIÓN SESIONES PLENARIAS

LEGITIMACIÓN DEL TRATAMIENTO ¿Por qué motivos podemos tratar estos datos personales?

- La base legal para el tratamiento de sus datos es:
Obligación Legal e Interés Legítimo: Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.
Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

FINES DEL TRATAMIENTO ¿Para qué tratamos los datos personales?

Creación y Gestión de un archivo municipal que recoja y permita consultar (internet o presencialmente) las sesiones plenarias del Ayuntamiento.

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS ¿Cómo se puede contactar con el Delegado de Protección de Datos?

Email: dpd@ayto-velilla.es

CATEGORÍAS DE LOS DATOS PERSONALES ¿Qué datos personales tratamos?

- Datos de carácter identificativo: nombre y apellidos, DNI, dirección postal, teléfono, correo electrónico.

CATEGORÍAS AFECTADOS ¿Qué tipo de personas físicas son los afectados por este tratamiento de Datos?

Cargos electos, funcionarios y asistentes a los Plenos Municipales.

CATEGORÍAS DESTINATARIOS ¿A quién se comunica o cede la información?

Los vídeos son accesibles desde internet (youtube).

TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE DATOS ¿Realizamos transferencia internacional de datos?

No se prevén.

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD ¿Qué medidas de seguridad hemos adoptado para garantizar el cumplimiento del RGPD?

El Ayuntamiento de Velilla de San Antonio, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, ha adoptado las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesaria para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología.

También se aplicarán las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra organización.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE DATOS ¿Durante cuánto tiempo guardamos los datos de este tipo de tratamiento?

No se suprimen.



18.- LICENCIAS DE ACTIVIDAD Y APERTURA

LEGITIMACIÓN DEL TRATAMIENTO ¿Por qué motivos podemos tratar estos datos personales?

La base legal para el tratamiento de sus datos es:

Cumplimiento Obligación: Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, en cuanto a la competencia, y distinta legislación sectorial, incluidas Ordenanzas Municipales aplicables a la materia tratada en este procedimiento o tratamiento.

FINES DEL TRATAMIENTO ¿Para qué tratamos los datos personales?

Tramitación de los expedientes administrativos de concesión de licencias de actividad, incluidas la de transportes urbanos, y de apertura de establecimientos.

PROTECCIÓN DE DATOS ¿Cómo se puede contactar con el Delegado de Protección de Datos?

Email: dpd@ayto-velilla.es

CATEGORÍAS DE LOS DATOS PERSONALES ¿Qué datos personales tratamos?

· Datos identificativos: nombre y apellidos, NIF/DNI, dirección correo postal, dirección de correo electrónico, teléfono, firma, imagen/voz, firma electrónica. Datos de características personales: estado civil, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad. Datos económicos, financieros y de seguros: ingresos y rentas, inversiones y bienes patrimoniales, créditos, préstamos y avales, datos bancarios. Datos académicos y profesionales: formación/titulaciones. Datos de detalles de actividad profesional o artística: profesión, puesto de trabajo, historial del trabajador. Datos de información comercial: actividades o negocios, licencias comerciales. Datos de transacciones de bienes y servicios: bienes y servicios suministrados por el afectado, bienes y servicios recibidos por el afectado, transacciones financieras, compensaciones e indemnizaciones.

CATEGORÍAS AFECTADOS ¿Qué tipo de personas físicas son los afectados por este tratamiento de Datos?

Interesados, vecinos, titulares de una actividad económica, representantes legales.

CATEGORÍAS DESTINATARIOS ¿A quién se comunica o cede la información?

Otras Administraciones Públicas.

TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE DATOS ¿Realizamos transferencia internacional de datos?

No se prevén.

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD ¿Qué medidas de seguridad hemos adoptado para garantizar el cumplimiento del RGPD?

El Ayuntamiento de Velilla de San Antonio, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, ha adoptado las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesaria para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología.

También se aplicarán las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra organización.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE DATOS ¿Durante cuánto tiempo guardamos los datos de este tipo de tratamiento?

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.



19.- MATRIMONIOS Y PAREJAS DE HECHO

LEGITIMACIÓN DEL TRATAMIENTO ¿Por qué motivos podemos tratar estos datos personales?

La base legal para el tratamiento de sus datos es:

Cumplimiento Obligación: Artículo 51 Real Decreto, de 24 de julio, de 1889 por el que se publica el Código Civil y Ley 11/2001, de 19 de diciembre, de Uniones de Hecho de la Comunidad de Madrid.

FINES DEL TRATAMIENTO ¿Para qué tratamos los datos personales?

Gestión de expedientes de matrimonios civiles y parejas de hecho.

PROTECCIÓN DE DATOS ¿Cómo se puede contactar con el Delegado de Protección de Datos?

Email: dpd@ayto-velilla.es

CATEGORÍAS DE LOS DATOS PERSONALES ¿Qué datos personales tratamos?

· Datos identificativos: nombre y apellidos, NIF/DNI, dirección correo postal, dirección de correo electrónico, teléfono, firma, imagen/voz, firma electrónica. Datos de características personales: estado civil, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad, declaración de parentesco y consanguinidad.

CATEGORÍAS AFECTADOS ¿Qué tipo de personas físicas son los afectados por este tratamiento de Datos?

Interesados y representantes legales.

CATEGORÍAS DESTINATARIOS ¿A quién se comunica o cede la información?

Órganos Judiciales.

TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE DATOS ¿Realizamos transferencia internacional de datos?

No se prevén.

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD ¿Qué medidas de seguridad hemos adoptado para garantizar el cumplimiento del RGPD?

El Ayuntamiento de Velilla de San Antonio, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, ha adoptado las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesaria para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología.

También se aplicarán las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra organización.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE DATOS ¿Durante cuánto tiempo guardamos los datos de este tipo de tratamiento?

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.



20.- NAVEGACIÓN SERVICIOS WEB

LEGITIMACIÓN DEL TRATAMIENTO ¿Por qué motivos podemos tratar estos datos personales?

Cumplimiento Obligación: Real Decreto 3/2010, modificado por el Real Decreto 951/2015, por el que se aprueba Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica (en adelante ENS) y que obliga al registro de actividad en servicios Web.

FINES DEL TRATAMIENTO ¿Para qué tratamos los datos personales?

Garantizar la trazabilidad del acceso a los servicios web proporcionados desde servidores administrados por el Ayuntamiento de Velilla de San Antonio.

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS ¿Cómo se puede contactar con el Delegado de Protección de Datos?

Email: dpd@ayto-velilla.es

CATEGORÍAS DE LOS DATOS PERSONALES ¿Qué datos personales tratamos?

Dirección IP.

CATEGORÍAS AFECTADOS ¿Qué tipo de personas físicas son los afectados por este tratamiento de Datos?

Ciudadanos y residentes, No existe un colectivo concreto. Cualquier persona puede utilizar los servicios web públicos municipales.

CATEGORÍAS DESTINATARIOS ¿A quién se comunica o cede la información?

No se prevén, salvo obligación legal.

TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE DATOS ¿Realizamos transferencia internacional de datos?

No se prevén.

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD ¿Qué medidas de seguridad hemos adoptado para garantizar el cumplimiento del RGPD?

El Ayuntamiento de Velilla de San Antonio, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, ha adoptado las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesaria para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de estos habida cuenta del estado de la tecnología.

También se aplicarán las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra organización.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE DATOS ¿Durante cuánto tiempo guardamos los datos de este tipo de tratamiento?

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.



21.- NÓMINAS

LEGITIMACIÓN DEL TRATAMIENTO ¿Por qué motivos podemos tratar estos datos personales?

Cumplimiento Obligación: Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público. Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores. Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local.

FINES DEL TRATAMIENTO ¿Para qué tratamos los datos personales?

Mantener una adecuada gestión y documentación de los recursos humanos y la nómina (incapacidades y anticipos) del personal del Ayuntamiento de Velilla de San Antonio.

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS ¿Cómo se puede contactar con el Delegado de Protección de Datos?

Email: dpd@ayto-velilla.es

CATEGORÍAS DE LOS DATOS PERSONALES ¿Qué datos personales tratamos?

Identificativos, Económico-Financieros, Académicos y Profesionales, Empleo, Especialmente Protegidos

- Datos de carácter identificativo: nombre y apellidos, DNI, dirección postal, teléfono, correo electrónico.
- Datos Sociales: Estado civil, hijos.
- Económicos Financieros: Cuenta Corriente.
- Académicos y Profesionales: Necesarios para la concesión de ayudas.
- Especialmente Protegidos: Relativos a afiliación sindical, y datos de salud.

CATEGORÍAS AFECTADOS ¿Qué tipo de personas físicas son los afectados por este tratamiento de Datos?

Empleados.

CATEGORÍAS DESTINATARIOS ¿A quién se comunica o cede la información?

Los datos se comunicarán a Tesorería General de la Seguridad Social, Agencia Estatal de Administración Tributaria, Instituto Nacional de la Seguridad Social, Ministerio de Empleo y Seguridad Social, Comunidad de Madrid, Entidades Bancarias, Mutua de Accidentes de trabajo y de prevención de riesgos laborales.

TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE DATOS ¿Realizamos transferencia internacional de datos?

No se prevén.

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD ¿Qué medidas de seguridad hemos adoptado para garantizar el cumplimiento del RGPD?

El Ayuntamiento de Velilla de San Antonio, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, ha adoptado las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesaria para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de estos habida cuenta del estado de la tecnología.

También se aplicarán las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra organización.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE DATOS ¿Durante cuánto tiempo guardamos los datos de este tipo de tratamiento?

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación o según la normativa legal aplicable en vigor.



22.- PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES

LEGITIMACIÓN DEL TRATAMIENTO ¿Por qué motivos podemos tratar estos datos personales?

La base legal para el tratamiento de sus datos es el Cumplimiento Obligación: Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases del régimen local

FINES DEL TRATAMIENTO ¿Para qué tratamos los datos personales?

Gestión del padrón municipal de habitantes de Velilla de San Antonio. Acreditar la residencia y el domicilio habitual. Estudios estadísticos.

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS ¿Cómo se puede contactar con el Delegado de Protección de Datos?

Email: dpd@ayto-velilla.es

CATEGORÍAS DE LOS DATOS PERSONALES ¿Qué datos personales tratamos?

Identificativos, Personales, Académicos y Profesionales

- Datos de carácter identificativo: nombre y apellidos, DNI, dirección postal, teléfono, nombre del tutor.
- Datos de características personales: fecha y lugar de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad.
- Académicos y Profesionales: Nivel de estudios

CATEGORÍAS AFECTADOS ¿Qué tipo de personas físicas son los afectados por este tratamiento de Datos?

Ciudadanos y Residentes

Residentes en el municipio de Velilla de San Antonio

CATEGORÍAS DESTINATARIOS ¿A quién se comunica o cede la información?

Instituto Nacional de Estadística, Art. 17.3 Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, Oficina del Censo Electoral, Art. 35.1 Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, Boletín Oficial del Estado, Art. 44 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE DATOS ¿Realizamos transferencia internacional de datos?

No se prevén.

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD ¿Qué medidas de seguridad hemos adoptado para garantizar el cumplimiento del RGPD?

El Ayuntamiento de Velilla de San Antonio, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, ha adoptado las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesaria para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología.

También se aplicarán las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra organización.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE DATOS ¿Durante cuánto tiempo guardamos los datos de este tipo de tratamiento?

Identificativo: Más de 30 años - Art. 55.2 Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.



23.- QUEJAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS, ACCESO A EXPEDIENTES Y EJERCICIO DE DERECHOS.

LEGITIMACIÓN DEL TRATAMIENTO ¿Por qué motivos podemos tratar estos datos personales?

Obligación legal

Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones públicas. Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del sector público. Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

FINES DEL TRATAMIENTO ¿Para qué tratamos los datos personales?

Registro y tratamiento de las quejas, reclamaciones, iniciativas o sugerencias, acceso a expedientes, o ejercicio de derechos, incluidos los relativos a la protección de datos, que cualquier ciudadano realice sobre la actuación del Ayuntamiento.

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS ¿Cómo se puede contactar con el Delegado de Protección de Datos?

Email: dpd@ayto-velilla.es

CATEGORÍAS DE LOS DATOS PERSONALES ¿Qué datos personales tratamos?

Identificativos.

- Datos de carácter identificativo: nombre y apellidos, DNI, dirección postal, teléfono, correo electrónico.

CATEGORÍAS AFECTADOS ¿Qué tipo de personas físicas son los afectados por este tratamiento de Datos?

Ciudadanos y Residentes.

Aquellos ciudadanos que presenten por escrito una sugerencia o reclamación dirigida al Ayuntamiento de Velilla de San Antonio.

CATEGORÍAS DESTINATARIOS ¿A quién se comunica o cede la información?

Otras Administraciones Públicas, caso de ser precisa su colaboración.

TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE DATOS ¿Realizamos transferencia internacional de datos?

No se prevén.

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD ¿Qué medidas de seguridad hemos adoptado para garantizar el cumplimiento del RGPD?

El Ayuntamiento de Velilla de San Antonio, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, ha adoptado las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesaria para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología.

También se aplicarán las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra organización.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE DATOS ¿Durante cuánto tiempo guardamos los datos de este tipo de tratamiento?

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación o según la normativa legal aplicable en vigor.



24.- RECAUDACIÓN MUNICIPAL

LEGITIMACIÓN DEL TRATAMIENTO ¿Por qué motivos podemos tratar estos datos personales?

Cumplimiento Obligación: Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria; Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local; Real Decreto Legislativo 939/2005, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación.

FINES DEL TRATAMIENTO ¿Para qué tratamos los datos personales?

Recaudación Voluntaria y Ejecutiva de las obligaciones tributarias y demás recursos de derecho público.

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS ¿Cómo se puede contactar con el Delegado de Protección de Datos?

Email: dpd@ayto-velilla.es

CATEGORÍAS DE LOS DATOS PERSONALES ¿Qué datos personales tratamos?

- Datos identificativos: nombre y apellidos, NIF/DNI, dirección correo postal, dirección de correo electrónico, teléfono, firma, imagen/voz, firma electrónica.
- Datos de características personales: estado civil, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad.
- Datos económicos, financieros y de seguros: ingresos y rentas, inversiones y bienes patrimoniales, créditos, préstamos y avales, datos bancarios, planes de pensiones y jubilación, datos económicos de nómina, datos de deducciones impositivas e impuestos, seguros, hipotecas, subsidios y beneficios, historial de créditos, tarjeta de crédito.
- Datos de transacciones de bienes y servicios: bienes y servicios suministrados por el afectado, bienes y servicios recibidos por el afectado, transacciones financieras, compensaciones e indemnizaciones.

CATEGORÍAS AFECTADOS ¿Qué tipo de personas físicas son los afectados por este tratamiento de Datos?

Contribuyentes y sujetos obligados.

CATEGORÍAS DESTINATARIOS ¿A quién se comunica o cede la información?

Otras Administraciones Públicas, Las determinadas en los arts. 94 y 95 LGT, Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE DATOS ¿Realizamos transferencia internacional de datos?

No se prevén.

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD ¿Qué medidas de seguridad hemos adoptado para garantizar el cumplimiento del RGPD?

El Ayuntamiento de Velilla de San Antonio, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, ha adoptado las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesaria para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología.

También se aplicarán las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra organización.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE DATOS ¿Durante cuánto tiempo guardamos los datos de este tipo de tratamiento?

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación o según la normativa legal aplicable en vigor.



25.- REGISTRO DE ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS

LEGITIMACIÓN DEL TRATAMIENTO ¿Por qué motivos podemos tratar estos datos personales?

- La base legal para el tratamiento de sus datos es:

Obligación Legal: Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el Régimen Jurídico de la tenencia de animales potencialmente peligrosos y Decreto 30/2003, de 13 de marzo, por el que se aplica en la Comunidad de Madrid el Real Decreto 287/2002, de 22 de marzo, y se crean los registros de perros potencialmente peligrosos.

FINES DEL TRATAMIENTO ¿Para qué tratamos los datos personales?

Mantener el Registro de animales potencialmente peligrosos.

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS ¿Cómo se puede contactar con el Delegado de Protección de Datos?

Email: dpd@ayto-velilla.es

CATEGORÍAS DE LOS DATOS PERSONALES ¿Qué datos personales tratamos?

Datos identificativos: nombre y apellidos, NIF/DNI, dirección correo postal, dirección de correo electrónico, teléfono, firma, imagen/voz, firma electrónica.

Datos de características personales: estado civil, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad.

CATEGORÍAS AFECTADOS ¿Qué tipo de personas físicas son los afectados por este tratamiento de Datos?

Propietarios de animales potencialmente peligrosos.

CATEGORÍAS DESTINATARIOS ¿A quién se comunica o cede la información?

Comunidad de Madrid, protección y sanidad animal.

TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE DATOS ¿Realizamos transferencia internacional de datos?

No se prevén.

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD ¿Qué medidas de seguridad hemos adoptado para garantizar el cumplimiento del RGPD?

El Ayuntamiento de Velilla de San Antonio, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, ha adoptado las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesaria para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología.

También se aplicarán las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra organización.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE DATOS ¿Durante cuánto tiempo guardamos los datos de este tipo de tratamiento?

Se conservarán hasta el fallecimiento del animal.



26.- REGISTRO DE ENTRADA/SALIDA

LEGITIMACIÓN DEL TRATAMIENTO ¿Por qué motivos podemos tratar estos datos personales?

La base legal para el tratamiento de sus datos es:

Cumplimiento de Obligación: Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Real Decreto 209/2003, de 21 de febrero, por el que se regulan los registros y las

notificaciones telemáticas, así como la utilización de medios telemáticos para la sustitución de la aportación de certificados por los ciudadanos.

FINES DEL TRATAMIENTO ¿Para qué tratamos los datos personales?

La finalidad de este tratamiento consiste en el registro de solicitudes y documentos de los ciudadanos dirigidos a las distintas dependencias municipales y otras administraciones y organismos públicos y el control de los movimientos de dichos documentos, así como el posible inicio de un expediente administrativo.

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS ¿Cómo se puede contactar con el delegado de protección de datos?

Email: dpd@ayto-velilla.es

CATEGORÍAS DE LOS DATOS PERSONALES ¿Qué datos personales tratamos?

· Datos identificativos: nombre y apellidos, NIF/DNI, dirección correo postal, dirección de correo electrónico, teléfono, firma, imagen/voz, firma electrónica.

CATEGORÍAS AFECTADOS ¿Qué tipo de personas físicas son los afectados por este tratamiento de Datos?

Ciudadanos y residentes, Representantes legales, Los datos pueden pasar a otras dependencias municipales y organismos públicos

CATEGORÍAS DESTINATARIOS ¿A quién se comunica o cede la información?

Unidades del ayuntamiento y Registros de otras administraciones, Ley 39/2015 de 1 de octubre del PACAP, Adenda Convenio Ventanilla Única

TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE DATOS ¿Realizamos transferencia internacional de datos?

No se prevén.

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD ¿Qué medidas de seguridad hemos adoptado para garantizar el cumplimiento del RGPD?

El Ayuntamiento de Velilla de San Antonio, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, ha adoptado las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesaria para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología.

También se aplicarán las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra organización.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE DATOS ¿Durante cuánto tiempo guardamos los datos de este tipo de tratamiento?

Identificativo: No suprimen. Pasados 5 años solo consulta responsable del tratamiento.



27.- REGISTRO PIN, FIRMA ELECTRÓNICA Y ACCESO A SEDE ELECTRÓNICA

LEGITIMACIÓN DEL TRATAMIENTO ¿Por qué motivos podemos tratar estos datos personales?

Cumplimiento Obligación: Ley 25/2007, de 18 de octubre, de conservación de datos relativos a las comunicaciones electrónicas y a las redes públicas de comunicaciones. Ley 9/2014, de 9 de mayo, General de telecomunicaciones. Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, artículos 91 y 92, y Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

FINES DEL TRATAMIENTO ¿Para qué tratamos los datos personales?

La finalidad de este tratamiento es facilitar el contacto del ciudadano con los servicios municipales mediante el alta en la sede electrónica y permitir al ciudadano y sus representantes el acceso a la sede electrónica.

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS ¿Cómo se puede contactar con el Delegado de Protección de Datos?

Email: dpd@ayto-velilla.es

CATEGORÍAS DE LOS DATOS PERSONALES ¿Qué datos personales tratamos?

Identificativos, Dirección IP, Certificado Electrónico o DNI electrónico.

- Datos de carácter identificativo: nombre y apellidos, DNI, dirección postal, teléfono, correo electrónico.

CATEGORÍAS AFECTADOS ¿Qué tipo de personas físicas son los afectados por este tratamiento de Datos?

Interesados, Representantes legales.

CATEGORÍAS DESTINATARIOS ¿A quién se comunica o cede la información?

Cuando proceda a la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre.

TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE DATOS ¿Realizamos transferencia internacional de datos?

No se prevén.

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD ¿Qué medidas de seguridad hemos adoptado para garantizar el cumplimiento del RGPD?

El Ayuntamiento de Velilla de San Antonio, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, ha adoptado las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesaria para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología.

También se aplicarán las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra organización.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE DATOS ¿Durante cuánto tiempo guardamos los datos de este tipo de tratamiento?

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.



28.- REPRESENTACIÓN SINDICAL

LEGITIMACIÓN DEL TRATAMIENTO ¿Por qué motivos podemos tratar estos datos personales?

- La base legal para el tratamiento de sus datos es:
Obligación Legal. Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical.

FINES DEL TRATAMIENTO ¿Para qué tratamos los datos personales?

Garantizar al representación sindical de los trabajadores municipales, gestionando y simplificando la relación entre Ayuntamiento, trabajadores y sindicatos.

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS ¿Cómo se puede contactar con el Delegado de Protección de Datos?

Email: dpd@ayto-velilla.es

CATEGORÍAS DE LOS DATOS PERSONALES ¿Qué datos personales tratamos?

Datos identificativos: nombre y apellidos, NIF/DNI, dirección correo postal, dirección de correo electrónico, teléfono, firma, imagen/voz, firma electrónica.

Datos de características personales: estado civil, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad.

Datos académicos y profesionales: formación/titulaciones, historial de estudiante, experiencia profesional, pertenencia a colegios o asociaciones profesionales.

Datos de detalles de empleo: profesión, puesto de trabajo, datos no económicos de nómina, historial del trabajador.

CATEGORÍAS AFECTADOS ¿Qué tipo de personas físicas son los afectados por este tratamiento de Datos?

Empleados Municipales y representantes municipales.

CATEGORÍAS DESTINATARIOS ¿A quién se comunica o cede la información?

Empleados Municipales, Comité de Empresa y Sindicatos.

TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE DATOS ¿Realizamos transferencia internacional de datos?

No se prevén.

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD ¿Qué medidas de seguridad hemos adoptado para garantizar el cumplimiento del RGPD?

El Ayuntamiento de Velilla de San Antonio, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, ha adoptado las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesaria para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología.

También se aplicarán las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra organización.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE DATOS ¿Durante cuánto tiempo guardamos los datos de este tipo de tratamiento?

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.



29.- SANCIONES EN LOCALES, ESPECTÁCULOS Y VENTA AMBULANTE

LEGITIMACIÓN DEL TRATAMIENTO ¿Por qué motivos podemos tratar estos datos personales?

La base legal para el tratamiento de sus datos es:

Obligación Legal, Ley 17/1997, de 4 de julio, de espectáculos públicos y actividades recreativas.

FINES DEL TRATAMIENTO ¿Para qué tratamos los datos personales?

Tramitación procedimientos sancionadores y órdenes de cese y clausura relacionados con espectáculos, actividades comerciales, y venta ambulante.

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS ¿Cómo se puede contactar con el Delegado de Protección de Datos?

Email: dpd@ayto-velilla.es

CATEGORÍAS DE LOS DATOS PERSONALES ¿Qué datos personales tratamos?

- Datos identificativos: nombre y apellidos, NIF/DNI, dirección correo postal, dirección de correo electrónico, teléfono, firma, imagen/voz, firma electrónica.
- Datos de características personales: estado civil, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad.
- Datos económicos, financieros y de seguros: datos bancarios, seguros.
- Datos académicos y profesionales: pertenencia a colegios o asociaciones profesionales.
- Datos de transacciones de bienes y servicios: actividad comercial ejercida, posesión de licencias de actividad.

CATEGORÍAS AFECTADOS ¿Qué tipo de personas físicas son los afectados por este tratamiento de Datos?

Ejercientes de una actividad económica o profesional.

CATEGORÍAS DESTINATARIOS ¿A quién se comunica o cede la información?

Otras Administraciones Públicas.

TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE DATOS ¿Realizamos transferencia internacional de datos?

No se prevé.

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD ¿Qué medidas de seguridad hemos adoptado para garantizar el cumplimiento del RGPD?

El Ayuntamiento de Velilla de San Antonio, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, ha adoptado las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesaria para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología.

También se aplicarán las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra organización.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE DATOS ¿Durante cuánto tiempo guardamos los datos de este tipo de tratamiento?

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.



30.- SUBVENCIONES

LEGITIMACIÓN DEL TRATAMIENTO ¿Por qué motivos podemos tratar estos datos personales?

La base legal para el tratamiento de sus datos es:
Obligación Legal, Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

FINES DEL TRATAMIENTO ¿Para qué tratamos los datos personales?

La finalidad de este tratamiento consiste en la tramitación de la solicitud de subvenciones, así como el posterior control, pago y justificación económica y técnica de las cantidades acordadas.

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS ¿Cómo se puede contactar con el Delegado de Protección de Datos?

Email: dpd@ayto-velilla.es

CATEGORÍAS DE LOS DATOS PERSONALES ¿Qué datos personales tratamos?

- Datos identificativos: nombre y apellidos, NIF/DNI, dirección correo postal, dirección de correo electrónico, teléfono, firma, imagen/voz, firma electrónica.
- Datos de características personales: estado civil, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad.
- Datos económicos, financieros y de seguros: facturas emitidas y soportadas, ingresos y rentas, inversiones y bienes patrimoniales, créditos, préstamos y avales, datos bancarios, planes de pensiones y jubilación, datos económicos de nómina, datos de deducciones impositivas e impuestos, seguros, hipotecas, subsidios y beneficios, historial de créditos, tarjeta de crédito.
- Datos académicos y profesionales: formación/titulaciones, historial de estudiante, experiencia profesional, pertenencia a colegios o asociaciones profesionales.
- Datos de transacciones de bienes y servicios: bienes y servicios suministrados por el afectado, bienes y servicios recibidos por el afectado, transacciones financieras, compensaciones e indemnizaciones.

CATEGORÍAS AFECTADOS ¿Qué tipo de personas físicas son los afectados por este tratamiento de Datos?

Beneficiarios y Solicitantes.

CATEGORÍAS DESTINATARIOS ¿A quién se comunica o cede la información?

No se prevén, salvo obligación legal.

TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE DATOS ¿Realizamos transferencia internacional de datos?

No se prevén.

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD ¿Qué medidas de seguridad hemos adoptado para garantizar el cumplimiento del RGPD?

El Ayuntamiento de Velilla de San Antonio, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, ha adoptado las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesaria para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología.

También se aplicarán las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra organización.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE DATOS ¿Durante cuánto tiempo guardamos los datos de este tipo de tratamiento?

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.



31.- TANATORIO Y CEMENTERIO MUNICIPAL

LEGITIMACIÓN DEL TRATAMIENTO ¿Por qué motivos podemos tratar estos datos personales?

La base legal para el tratamiento de sus datos es:

Obligación Legal, Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de Bases del Régimen Local.

FINES DEL TRATAMIENTO ¿Para qué tratamos los datos personales?

Gestión administrativa de los usuarios de los servicios de tanatorio, sanidad mortuoria, registro y control de las defunciones y gestión de titularidad de sepulturas y nichos.

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS ¿Cómo se puede contactar con el Delegado de Protección de Datos?

Email: dpd@ayto-velilla.es

CATEGORÍAS DE LOS DATOS PERSONALES ¿Qué datos personales tratamos?

- Datos identificativos: nombre y apellidos, NIF/DNI, dirección correo postal, dirección de correo electrónico, teléfono, firma, imagen/voz, firma electrónica.
- Datos de características personales: estado civil, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad, fecha de fallecimiento.

CATEGORÍAS AFECTADOS ¿Qué tipo de personas físicas son los afectados por este tratamiento de Datos?

Beneficiarios y Solicitantes.

CATEGORÍAS DESTINATARIOS ¿A quién se comunica o cede la información?

No se prevén, salvo obligación legal.

TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE DATOS ¿Realizamos transferencia internacional de datos?

No se prevén.

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD ¿Qué medidas de seguridad hemos adoptado para garantizar el cumplimiento del RGPD?

El Ayuntamiento de Velilla de San Antonio, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, ha adoptado las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesaria para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología.

También se aplicarán las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra organización.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE DATOS ¿Durante cuánto tiempo guardamos los datos de este tipo de tratamiento?

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.



32.-TARJETA DE ESTACIONAMIENTO

LEGITIMACIÓN DEL TRATAMIENTO ¿Por qué motivos podemos tratar estos datos personales?

Obligación Legal: Ley 8/1993, de 22 de junio, de Promoción de la Accesibilidad y Supresión de Barreras Arquitectónicas

FINES DEL TRATAMIENTO ¿Para qué tratamos los datos personales?

Gestión de las solicitudes de tarjeta de estacionamiento de vehículos para personas con movilidad reducida.

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS ¿Cómo se puede contactar con el Delegado de Protección de Datos?

Email: dpd@ayto-velilla.es

CATEGORÍAS DE LOS DATOS PERSONALES ¿Qué datos personales tratamos?

Datos de carácter identificativo: DNI, dirección, teléfono, correo electrónico, nombre y apellidos, firma, fecha de nacimiento, lugar.

Datos de Salud: Porcentaje de discapacidad.

CATEGORÍAS AFECTADOS ¿Qué tipo de personas físicas son los afectados por este tratamiento de Datos?

Interesados.

CATEGORÍAS DESTINATARIOS ¿A quién se comunica o cede la información?

Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid.

TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE DATOS ¿Realizamos transferencia internacional de datos?

No se prevén.

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD ¿Qué medidas de seguridad hemos adoptado para garantizar el cumplimiento del RGPD?

El Ayuntamiento de Velilla de San Antonio, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, ha adoptado las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesaria para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de estos habida cuenta del estado de la tecnología.

También se aplicarán las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra organización.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE DATOS ¿Durante cuánto tiempo guardamos los datos de este tipo de tratamiento?

Los datos serán suprimidos al mes de ser tomados, salvo que deban ser conservados como prueba en caso de delito.



33.- VIDEOVIGILANCIA

LEGITIMACIÓN DEL TRATAMIENTO ¿Por qué motivos podemos tratar estos datos personales?

Obligación Legal: Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local.

FINES DEL TRATAMIENTO ¿Para qué tratamos los datos personales?

Control del Tráfico.

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS ¿Cómo se puede contactar con el Delegado de Protección de Datos?

Email: dpd@ayto-velilla.es

CATEGORÍAS DE LOS DATOS PERSONALES ¿Qué datos personales tratamos?

Identificativos.

- Datos de carácter identificativo: Imágenes.

CATEGORÍAS AFECTADOS ¿Qué tipo de personas físicas son los afectados por este tratamiento de Datos?

Personas que acceden al municipio.

CATEGORÍAS DESTINATARIOS ¿A quién se comunica o cede la información?

Administración de Justicia, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE DATOS ¿Realizamos transferencia internacional de datos?

No se prevén.

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD ¿Qué medidas de seguridad hemos adoptado para garantizar el cumplimiento del RGPD?

El Ayuntamiento de Velilla de San Antonio, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, ha adoptado las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesaria para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de estos habida cuenta del estado de la tecnología.

También se aplicarán las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra organización.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE DATOS ¿Durante cuánto tiempo guardamos los datos de este tipo de tratamiento?

Los datos serán suprimidos al mes de ser tomados, salvo que deban ser conservados como prueba en caso de delito.